

**13544** RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 56, de fecha 9 de mayo del año en curso, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico del grupo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a las convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cuenca, 9 de mayo de 1988.—El Presidente.

**13545** RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal y una de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 55, del 7 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases íntegras de las oposiciones siguientes: Dos plazas de Guardia de la Policía Municipal y una plaza de Auxiliar de la Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en las distintas convocatorias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alfaro, 9 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**13546** RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 105, de fecha 4 de mayo de 1988, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Administrativo de Administración General, correspondiente al grupo C, coeficiente 2.3, y demás retribuciones que correspondan legalmente o establezca la Corporación, dos de ellas a proveer mediante oposición libre, y la tercera de promoción interna entre funcionarios de esta Entidad local pertenecientes al subgrupo de Auxiliares de Administración General.

El plazo para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Colmenar Viejo (Madrid), 9 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**13547** RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 54, de 6 de mayo de 1988, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo laboral.

Lo que se hace público a efectos de que se puedan presentar instancias, a partir de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este edicto. Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hellín, 9 de mayo de 1988.—El Alcalde-Presidente, Antonio Pina Martínez.

**13548** RESOLUCION de 10 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» números 100, 101 y 102, de fechas 2, 3 y 4 del presente mes de mayo, publica las convocatorias, bases y programas para proveer en propiedad las siguientes plazas:

*Personal funcionario*

Oposición libre:

Un Técnico de Administración General.  
Dos Auxiliares Administrativos.

Concurso-oposición:

Una Asesor jurídico.  
Un Suboficial Policía local.  
Un Subalterno.  
Un Maestro de Obras.  
Un Mozo-Enfermero.  
Una Cocinera.  
Dos Limpiadoras.  
Un Cabo Policía local (restringida).

*Personal laboral*

Concurso-oposición:

Tres Limpiadoras.  
Un Subalterno.  
Un Peón Vías y Obras.  
Tres Peones Jardineros.  
Dos Peones Limpieza Pública.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sanlúcar de Barrameda, 10 de mayo de 1988.—El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.

**13549** RESOLUCION de 12 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 103, de 5 de mayo actual, aparece inserta en la página 2098, y con el número 4.046 la convocatoria de este Ayuntamiento de Aguilas de oposición libre para cubrir dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General incluidas en la oferta de empleo público de funcionarios de carrera para el presente ejercicio.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria, dirigidas al Alcalde-Presidente, habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también utilizar cualquiera de las formas previstas en el artículo 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas, cuyo pago habrá de realizarse al presentarse la solicitud.

Las plazas convocadas corresponden al nivel del grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Los restantes datos de la convocatoria pueden consultarse en el Negociado de Personal del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios de esta oposición se publicarán únicamente en la vitrina de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuando esto último proceda.

Aguilas, 12 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**13550** RESOLUCION de 12 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 46, de 2 de febrero de 1988, se ha publicado convocatoria de pruebas selectiva mediante el sistema de promoción interna, para ocupar en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en